

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El consejo de administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de la fecha, ha acordado nombrar al consejero D. Pedro Barato Triguero como miembro de su Comisión Ejecutiva.

En Madrid, a 29 de julio de 2014.